

ADENDA Nro. 1

TÉRMINOS DE REFERENCIA-INVITACIÓN A COTIZAR VA-DSL-066-2020

La Universidad de Antioquia está interesada en recibir propuestas Invitación a cotizar VA-DSL-066-2020, cuyo objeto es: Prestación del servicio de vigilancia con medios tecnológicos que incluya, personal calificado para el análisis de riesgos y atención de siniestros, la instalación, actualización, administración, mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de equipos, medios de comunicación y repuestos para sistemas de seguridad electrónica, monitoreo de alarmas y mano de obra calificada de personal a demanda, para los sistemas de seguridad con el fin de proteger las personas, los bienes e instalaciones de ubicadas en: Ciudad Universitaria-Medellín, sedes externas del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, seccionales y sedes regionales, ciudad de Bogotá y cualquier parte del territorio nacional donde haya presencia de la Universidad de Antioquia.

La Universidad de Antioquia, de conformidad con el numeral 1.4 de los términos de referencia, “**Comunicaciones, solicitudes y aclaraciones**”, luego de recibir observaciones, aunque de manera extemporánea por parte de la empresa Securcol Ltda, el día 04 de noviembre de 2020, luego de evaluar y tener en cuenta la relevancia de la misma para la correcta presentación de las ofertas comerciales por las empresas interesadas en participar en el proceso que nos convoca, y con el fin de evitar que el mismo sea declarado desierto, realiza la presente adenda, para modificar el Anexo 7 “VALOR SERVICIO MENSUAL FIJO REQUERIDO”:

Anexo 7 - VALOR SERVICIO MENSUAL PERSONAL FIJO REQUERIDO

Estaba así:

ANEXO 7 - VALOR SERVICIO MENSUAL PERSONAL FIJO REQUERIDO									
LOGO DEL PROPONENTE							SALARIO BÁSICO		
							1850.000		
							FACTOR CONSTANTE DEL PROPONENTE:		
OPERADORES DE MEDIOS TECNOLÓGICOS (1 servicio 24 horas + 1 servicio L-V 12 horas)									
JORNADA	LABORA FESTIVOS	HORARIO	SERVICIO	Factor (%)	Factor (%)	DIAS EFECTIVOS	TARIFA		
				6:00 A.M. a 9:00 P.M.	9:00 P.M. a 6:00 A.M.				
				55,37%	44,03%				
L - D	SI	06:00 a 18:00	1	12		30	\$ -	\$ -	
L - D	SI	18:00 a 06:00	1	3		9	\$ -	\$ -	
L - V	SI	06:00 a 18:00	1	12		0	\$ -	\$ -	
							TOTAL	\$ -	\$ -
PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO									
CARGO	SALARIO	FACTOR PRESTACIONAL (%)	VALOR FACTOR PRESTACIONA	SALARIO - FACTOR PRESTACION					
Coordinador técnico	\$ 2.300.000		\$ -	\$ 2.300.000					
Técnico de campo	\$ 1.800.000		\$ -	\$ 1.800.000					
Técnico de campo	\$ 1.800.000		\$ -	\$ 1.800.000					
Analista de riesgos	\$ 3.300.000		\$ -	\$ 3.300.000					
Analista de Proyectos	\$ 2.000.000		\$ -	\$ 2.000.000					



29	RESUMEN	VALOR MES
30	Coordinador técnico	\$ 2.300.000
31	Técnico de campo	\$ 1.800.000
32	Técnico de campo	\$ 1.800.000
33	Analista de riesgos	\$ 3.300.000
34	Rodamiento Coordinador técnico	\$ 100.000
35	Rodamiento - Técnico de campo	\$ 100.000
36	Rodamiento - Técnico de campo	\$ 100.000
37	Rodamiento - Analista de riesgos	\$ 500.000
38	Operadores de Medios Tecnológicos	\$ -
39	TOTAL MES ANTES DE IVA	\$ 10.000.000
40		
41	VALOR MES 2020	\$ 10.000.000
42	VALOR MES 2021 (Proyección incremento SMMLV de	\$ 10.450.000
43		
44	VIGENCIA 2020 (0,5 meses)	\$ 5.000.000
45	VIGENCIA 2021 (11,5 meses)	\$ 120.175.000
46		
47	SUBTOTAL	\$ 125.175.000
48	% AIU	
49	AIU	\$ -
50	IVA (1.9%) sobre el AIU	\$ -
51	TOTAL PERSONAL FIJO REQUERIDO	\$ 125.175.000

NOTA:

a. Diligenciar solo las casillas señaladas en color verde.

b. Para los Operadores de Medios Tecnológicos solicitados, no aplica tarifa regulada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, toda vez que no corresponde a guarda de seguridad, pues tiene funciones específicas y un salario por encima del mínimo legal mensual vigente. Por lo anterior, el valor del servicio se debe calcular de conformidad con los gastos reales de funcionamiento en los que incurra la empresa para prestar el servicio, teniendo en cuenta el pago de salarios y prestaciones sociales del personal, con la finalidad de garantizar el cubrimiento de estos.

La empresa SEGURCOL Ltda advierte que la celda B49 no se estaba tomando en cuenta dentro de la sumatoria de la celda B51, que corresponde al TOTAL PERSONAL FIJO REQUERIDO“.

47	SUBTOTAL	\$ 125.175.000
48	% AIU	
49	AIU	\$ -
50	IVA (1.9%) sobre el AIU	\$ -
51	TOTAL PERSONAL FIJO REQUERIDO	=B47+B50

Por lo tanto, se corrige la sumatoria, y quedará así:

47	SUBTOTAL	\$ 125.175.000
48	% AIU	
49	AIU	\$ -
50	IVA (1.9%) sobre el AIU	\$ -
51	TOTAL PERSONAL FIJO REQUERIDO	=B47+B49+B50

Se publicará, en el portal universitario, el anexo corregido para el diligenciamiento por parte de los OFERENTES.

Adicionalmente, y con el fin de que los oferentes puedan elaborar y presentar correctamente sus ofertas, se considera conveniente y necesario realizar la siguiente modificación al cronograma de la presente invitación:

1. En la ficha RESUMEN Y CRONOGRAMA GENERAL, inicial, la fecha de entrega de propuestas estaba así:

Servicios Logísticos- Calle 70 No. 52-72 Sótano 101 Edificio de Extensión, Recepción correspondencia Calle 70 No.52-27 Conmutador 219 83 32 Fax 263 8282 Nit: 890.980.040-8; e-mail: servicioslogisticos@udea.edu.co

<http://www.udea.edu.co>

Medellín - Colombia



Fecha y lugar de entrega de las Propuestas	En Medellín, calle 70 No. 52-21 (se radican en la Ventanilla Única de Gestión de Correspondencia de la Universidad de Antioquia), el 06 de noviembre de 2020, desde las 9:00 horas. hasta las 9:30 horas (hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología)
--	--

La ficha RESUMEN Y CRONOGRAMA GENERAL, quedará así:

Fecha y lugar de entrega de las Propuestas	En Medellín, calle 70 No. 52-21 (se radican en la Ventanilla Única de Gestión de Correspondencia de la Universidad de Antioquia), el 11 de noviembre de 2020, desde las 9:00 horas. hasta las 9:30 horas (hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología)
--	--

Las demás condiciones en los términos de referencia y sus demás anexos no sufren modificación alguna.

Medellín, noviembre 05 de 2020

Funcionario responsable,

RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS
Vicerrector Administrativo

Revisó:

Jaime Omar Cardona Usquiano
Profesional Especializado 3

Abogado
Unidad de Apoyo Jurídico en Contratos y Convenios
Dirección Jurídica